BANGOR S.A.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2012.

Guayaquil, Enero 17 del 2013.

Señores Accionistas:

Atendiendo a mi nombramiento me constituí en el centro de trabajo para informarle lo siguiente:

La Empresa Bangor S.A. ha procedido en el orden correcto a aplicar principios de General Aceptación tanto en la Administración como en lo Jurídico Contable, consecuentemente existen Libros Principales y Auxiliares donde reposan registros de todo lo actuado, así mismo Archivos de los Justificativos que respaldan todo lo actual.

Consecuentemente todo lo actuado es confiable, de la misma manera los resultados obtenidos.

Atentamente

Ing. Claudio Cabrera G.
COMISARIO